

SECRETARIA. A despacho de la Señora Juez el presente proceso con radicación 76001-31-05-003-2022-00188-00 que se encuentra pendiente de fija nueva fecha para llevar a cabo audiencia. Sírvase proveer. Santiago de Cali, 31 de Agosto de 2022.

IVANA ORTEGA NOGUERA
Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

AUTO DE SUSTANCIACION N° 555

Santiago de Cali, treinta y uno (31) de Agosto de Dos Mil Veintidos.

PROCESO	ORDINARIO
DEMANDANTE	FERNANDO ROJAS COLLAZOS
DEMANDADO	COLPENSIONES y PROTECCION S.A.
RADICACIÓN	76001-31-05-003-2022-00188-00

Atendiendo la constancia secretarial, se tiene que la diligencia programada dentro del proceso de la referencia para el día **PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA (08:30 AM) DE LA MAÑANA**, no podrá llevarse a cabo, por lo que se dispondrá el aplazamiento de la audiencia programada.

En este orden de ideas, se reprograma la audiencia fijada dentro del proceso de la referencia y se fija nueva fecha para llevar a cabo audiencia para el día **CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA (08:30 AM) DE LA MAÑANA**.

En tal Virtud El Juzgado,

DISPONE:

PRIMERO: APLAZAR la audiencia que estaba prevista para llevarse a cabo el día **PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA (08:30 AM) DE LA MAÑANA**.

SEGUNDO: FIJAR NUEVA FECHA para el día **CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA (08:30 AM) DE LA MAÑANA**.

TERCERO: NOTIFICAR la presente decisión a las partes.

La Juez,

NOTIFIQUESE

YENNY LORENA IDROBO LUNA

AUP 2022-188

REPUBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
ESTADO

LA PROVIDENCIA QUE ANTECEDE SE NOTIFICO

HOY 01/09/2022 EN EL ESTADO No 119

SRIA. _____

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JURISDICCIONAL



JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO DE SANTIAGO DE CALI

Carrera 10 # 12 – 15 Piso 8 – Teléfono: 898 68 68 Ext: 3032
Correo electrónico: J03lccali@cendoj.ramajudicial.gov.co
Palacio de Justicia
Cali- Valle

Oficio N°1367

Santiago de Cali, 31 de agosto de 2022

Señores:

MARIA ELIZABETH ZUÑIGA

mariaezu@gmail.com

zuniga.abogados@gmail.com

JORGE ENRIQUE FONG LEDESMA

rstproyectscali@gmail.com

Jorge.fong@hotmail.com

EYMI ANDREA CADENA MUÑOZ

eymicadena@imperaabogados.com

FERNANDO ROJAS COLLAZOS

contabilidad@algrano.com.co

PROCESO	ORDINARIO
DEMANDANTE	FERNANDO ROJAS COLLAZOS
DEMANDADO	COLPENSIONES y PROTECCION S.A.
RADICACIÓN	76001-31-05-003-2022-00188-00

Por medio del presente, me permito comunicarle lo dispuesto en el Auto N° 555 del 31 de Agosto de 2022:

“PRIMERO: APLAZAR la audiencia que estaba prevista para llevarse a cabo el día **PRIMERO (01) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA (08:30 AM) DE LA MAÑANA.**

SEGUNDO: FIJAR NUEVA FECHA para el día **CINCO (05) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDOS (2022) A LAS OCHO Y TREINTA (08:30 AM) DE LA MAÑANA.**

TERCERO: NOTIFICAR la presente decisión a las partes.”

IVANA ORTEGA NOGUERA

Secretaria